

ACTA NÚM. 166 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS TRECE, CATORCE Y QUINCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 09 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL HOMENAJEADO, PARA INICIAR EL ESPACIO SOLEMNE, POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN CON LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UN RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD ITALIANA RESIDIDA EN NUEVO LEÓN EN LA PERSONALIDAD DEL CIUDADANO SALVATORE SABELLA BRACALE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES. INTERVINIERON CON UN MENSAJE ALUSIVO AL EVENTO LOS CC. DIPUTADOS EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS ORADORES, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO AL C. SALVATORE SABELLA BRACALE ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS

DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXIV LEGISLATURA PASAR AL PRESÍDIUM PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA CON EL HOMENAJEADO. ENSEGUIDA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO Y CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS. DESPIDIENDO A LOS INVITADOS DE HONOR, DECLARANDO UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. **DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA PRESENTAR INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO CON EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 21 BIS 12-C DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE NATURACIÓN A ESCALA URBANA, O AZOTEAS VERDES. INTERVINIERON LOS CC. DIPUTADOS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SERGIO ARELLANO BALDERAS, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, JORGE ALAN BLANCO DURÁN TODOS A NOMBRE DE SU GRUPO LEGISLATIVO, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ INTERVINO CON UNA MOCIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, SIENDO APROBADA LA MOCIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES **SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO**

INFORME DE COMISIONES

LA C. **DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10336/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE REALICE EL DESAZOLVE DE RÍOS, ARROYOS, CAUCES NATURALES, ASÍ COMO ALCANTARILLAS Y DRENAJE PLUVIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL C. DIP. **GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10113/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 168 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE EVASIÓN JUDICIAL. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL C. PRESIDENTE FELICITÓ AL DIPUTADO GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. **LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10273/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE EXTIENDA UN EXHORTO PARA ATENDER LA SITUACIÓN GRAVE POR RIESGOS SÍSMICOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA Y SE REMITE AL TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR EL

C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. **GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES GESTIONE RECURSOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL PENAL DE MINA. INTERVIÑO A FAVOR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. **LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ACUERDA RENDIR UN HOMENAJE PÓSTUMO AL C. FERNANDO JAVIER MAÍZ GARZA, EN RECONOCIMIENTO A SU GRAN CONTRIBUCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE UN MEJOR NUEVO LEÓN, POR SU ALTRUISMO, Y POR EL IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES DE GOBIERNO. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO**

EL C. DIP. **ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL FORO SOBRE LAS ENFERMEDADES RARAS, CON EL FIN DE SENSIBILIZAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN EL VESTÍBULO DEL CONGRESO. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EL C. DIP. **SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, GIRE UN

EXHORTO AL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS A PARTIR DE QUE SEA NOTIFICADO, INFORME DEL CAUCE QUE SE HA DADO AL ESCRITO PRESENTADO EL 17 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y RINDA UN INFORME PORMENORIZADO DEL PROYECTO LLAMADO "RUTAS ECOLÓGICAS" COMO SON; A)CONSULTAS CIUDADANAS; CON FECHAS, NOMBRES, FIRMAS Y DIRECCIONES DE VECINOS CONSULTADOS QUE APROBARON EL PROYECTO; B)LOS ESTUDIOS TÉCNICOS REALIZADOS AL RESPECTO; C)EL COSTO DE LA OBRA; D)LA FORMA EN QUE FUE ASIGNADA Y A QUIÉN; E)EL GASTO Y LA CAUSA POR LA QUE INTERVINO EL MUNICIPIO UNA VEZ QUE FUE ASIGNADA LA OBRA. F)ATENDER LA AUDIENCIA PÚBLICA REFERIDA, ESTA PETICIÓN SE ENCUENTRA FUNDADA Y MOTIVADA EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 39 FRACCIONES I, G) Y Ñ); II INCISO H) : V INCISOS A), D) E (I; VIII INCISO (D; X; XIII INCISOS B), C) Y (F Y XXI, ASÍ COMO SU ARTÍCULO 50 FRACCIÓN L, ASÍ MISMO SE SUSPENDA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LLAMADAS "RUTAS ECOLÓGICAS" MIENTRAS LAS SOMETE A PLEBISCITO O CONSULTA POPULAR, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA CON UNA ADICIÓN, SIENDO RECHAZADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, CON UNA ADICIÓN, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

**ACTA NÚM. 166-LXXIV-17. S.O.
LUNES 20 DE FEBRERO DE 2017**

ASUNTOS EN CARTERA

LUNES 20 DE FEBRERO DE 2017

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 157 DE LA LEY GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL PAGO MÍNIMO A LOS POLICÍAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. VALERIA CANTÚ GARZA Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, EN RELACIÓN A ELIMINAR EL CONCEPTO DE DELINCUENCIA ORGANIZADA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. GÉNESIS LORENA MARTÍNEZ RAMOS Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A ESTABLECER LA CERTEZA JURÍDICA Y ESPECÍFICAMENTE QUÉ SE ENTIENDE POR VÍCTIMA DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL**

REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE GESTIONE LOS RECURSOS FEDERALES NECESARIOS PARA LA LÍNEA 3 DEL METRO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1045 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR LA RENOVACIÓN DEL COMODATO A FAVOR DE SERVICIO POSTAL MEXICANO UBICADO EN LA CALLE PASEO DE LAS AMÉRICAS EN LA COLONIA CONTRY LA SILLA, DENTRO DE LA DELEGACIÓN SUR. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A TIPIFICAR EL FEMINICIDIO COMO DELITO AUTÓNOMO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO**

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

7. 28 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ LUIS CABAÑEZ LEAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSO EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ARTURO A. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA EMITA LA CONVOCATORIA PÚBLICA CON EL OBJETO DE RENOVAR LAS SIETE VACANTES DE DICHO CONSEJO; ASÍ MISMO SOLICITAN PROGRAMAR SU PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS DE TRABAJO CONJUNTAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS PERFILES QUE DEBERÁN TENER LOS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE SEAN PROPUESTOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LA CC. DIP. YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y DIP. LETICIA MARLEN BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA Y C. MAURO GUERRA VILLARREAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTO RESPETUOSAMENTE AL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA LA EDIFICACIÓN DE UN MONUMENTO CONMEMORATIVO EN LA EXPLANADA DE LOS HÉROES EN HONOR A TODOS LOS SOLDADOS DEL EJÉRCITO MEXICANO E INTEGRANTES DE LA MARINA

ARMADA DE MÉXICO, QUE HAN CAÍDO EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER OFRENDANDO SU VIDA POR EL BIENESTAR DE LA PATRIA, LA SEGURIDAD DE LOS MEXICANOS Y UN MEJOR NUEVO LEÓN **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**